

**14138** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Baeza, referente a la convocatoria para proveer plaza de Archivero-Bibliotecario.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de 30 de mayo de 1980, publica bases de convocatoria de provisión en propiedad de plaza de Archivero-Bibliotecario de este Ayuntamiento, pudiendo concurrir los que estén en posesión de título de Licenciado en Filosofía y Letras.

Plazo de admisión de solicitudes: Treinta días hábiles siguientes a esta inserción. Presentación en Secretaría general del Ayuntamiento o conforme el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Baeza, 2 de junio de 1980.—El Alcalde accidental.—8.764-E.

**14139** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición para proveer 10 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de mayo pasado publica la convocatoria y programa que han de regir para la provisión, mediante oposición libre, de 10 plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, con el nivel retributivo de proporcionalidad 6.

Para tomar parte en la misma será necesario, ser español, en edad comprendida entre los dieciocho y aquellos en los que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad; estar en posesión del Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente (siempre que se acredite); carecer de antecedentes penales por delitos dolosos; no hallarse incapacitado e inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 400 pesetas en concepto de derechos de examen. Los residentes fuera de la ciudad de Zaragoza señalarán un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo enviarse igualmente por procedimiento administrativo, y el importe de derechos de examen, por giro postal, en cuyo supuesto, en la instancia se hará figurar el número y fecha del giro, enviado a la Depositaria de Fondos, señalando la oposición de que se trate.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—9.229-E.

**14140** RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de La Laguna, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Agrícola.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58 de fecha 14 de mayo pasado, se publican íntegras las bases y programa que ha de regir el concurso-oposición, libre, convocado por este excelentísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola, integrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Espacial, dotada con el coeficiente 3,6, nivel 3, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

Podrán tomar parte en el indicado concurso-oposición libre, quienes estén en posesión del correspondiente título profesional, cuenten con la edad mínima de dieciocho años, sin exceder de sesenta, debiéndose presentar instancia dentro del plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación o en cualquiera de las oficinas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abonando la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de examen.

San Cristóbal de La Laguna, 6 de junio de 1980.—El Secretario general.—9.646-E.

**14141** RESOLUCION de 9 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Tomiño, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la oposición habrán de presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 127, de 2 de junio del año en curso.

Tomiño (Pontevedra), 9 de junio de 1980.—El Alcalde, Pablo Alonso Pérez.—9.428-E.

**14142** RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Tomiño, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General de la Corporación.

Oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General de la Corporación, con nivel de proporcionalidad 6, sueldo anual de conformidad con dicho nivel, trienios, grado y demás disposiciones reglamentarias.

Las instancias para tomar parte en la oposición habrán de presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 130, de 6 de junio de 1980.

Tomiño (Pontevedra), 10 de junio de 1980.—El Alcalde, Pablo Alonso Pérez.—9.429-E.

**14143** RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de 22 de mayo último apareció convocatoria de este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, mediante concurso-oposición, y en el mismo diario oficial del 6 de los corrientes, anuncio subsanando errores a la citada convocatoria.

La plaza está dotada con el nivel retributivo de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias y demás retribuciones que pudieran corresponder al nombrado, admitiéndose solicitudes durante treinta días, e contar desde el siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde de este Ayuntamiento.

Corvera, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.565-E.

**14144** RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos en la que no se ha producido ninguna exclusión, para tomar parte en la selección convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Municipal entre los Policías municipales propietarios de la plantilla de personal de este Ayuntamiento y subsidiariamente por oposición libre a que hacía referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 15 de enero último, e igualmente, aparece publicada la misma, en el citado «Boletín Oficial» de 4 de junio actual, que son los siguientes:

Ayala Alvarez, Francisco.  
Ayala Alvarez, José.  
Cueto Villalobos, Manuel.  
Díaz Martínez, Juan.  
Fernández Palacios, Manuel.  
González Ayala, Pablo.  
González Chacón, Humberto.  
Lorente Pérez, Salvador.  
Sarmiento Corrales, Juan.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, aprobando el Reglamento sobre régimen de oposiciones y concursos.

La Línea de la Concepción, 10 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente.—9.523-E.

**14145** RESOLUCION de 11 de junio de 1980 del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, se hace público:

Primero.—Orden de actuación de los opositores en los ejercicios no simultáneos:

1. D.ª María del Carmen Maza Guerrero.
2. D.ª María Pinteño Tejero.
3. D. Rafael Plaza Zurita.
4. D. José Quero Barrionuevo.
5. D.ª María Amparo Rodríguez García.
6. D. Juan Jesús Rueda de la Rosa.
7. D.ª María del Carmen Santos Plaza.
8. D. Antonio Aragón Guerrero.
9. D.ª Francisca Bravo Briales.
10. D. Pedro Cortés García.
11. D. Alfonso Cortés Rueda.

- 12. D. José María Fernández Lorencio.
- 13. D.<sup>a</sup> Antonia García Heredia.
- 14. D. Juan Guerrero Pérez.
- 15. D.<sup>a</sup> María del Carmen Jiménez Díez.

Segundo.—Se cita, en único llamamiento, a todos los opositores, para el inicio de los ejercicios de la oposición, que darán comienzo, en la Casa Consistorial, a las diez horas del día en que se cumplan los veinte, hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Para el ejercicio de mecanografía todos los opositores deberán aportar las máquinas con las que hayan de efectuarlo.

Alhaurín el Grande, 11 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.426-E.

**14146** RESOLUCION de 13 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y Tributos del Estado en la zona de Tuy.

Uno. Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicho concurso, que fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 y 12 de mayo del corriente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril y 24 de mayo, por no haberse formulado reclamaciones.

Dos. En cumplimiento de la base 7.<sup>a</sup> de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar el expresado concurso, el cual queda constituido del modo siguiente:

Presidente: El titular de la Corporación ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, y suplente, el ilustrísimo señor Vicepresidente don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don José Ramón Pereiró Rodríguez, titular, y don Antonio Ron Pedreira, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pascual Rosón Pérez, y suplente del mismo, el que asuma sus funciones.

Don Luis Fernández Aufrán, Jefe del Servicio de Contribuciones.

Secretario: Actuará por delegación del titular, el Oficial Mayor don Antonio Castro López.

Tres. Durante el plazo de quince días hábiles, podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Pontevedra, 13 de junio de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—9.997-E.

**14147** RESOLUCION de 17 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Preceptora.

Uno. Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad dicha plaza, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo último, por no haberse formulado reclamaciones.

Dos. En cumplimiento de la base V de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar la referida oposición, que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: El titular de la Diputación ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, y suplente, el ilustrísimo señor Vicepresidente don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Paz Lamela Vilariño, titular, y don Jerónimo Martín Torres, suplente, Inspectores Técnicos de EGB.

Don Julio Ayán Vázquez y doña Rosario Castellanos Lerma, titular y suplente, respectivamente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente, el Oficial Mayor don Antonio Castro López.

Tres. Durante el plazo de quince días hábiles, podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Pontevedra, 17 de junio de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—9.996-E.

**14148**

RESOLUCION de 19 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Logroño, por la que se transcribe lista provisional de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre, convocada por acuerdo corporativo de 29 de febrero de 1980 («Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 29 de abril de 1980, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo de 1980), para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en la referida oposición libre.

DNI

Aspirantes admitidos

Aisa Hernanz, María Elena	15.837.385
Arigita Sáez, María Angeles	16.004.631
Asensio Garrigós, María Fernanda	16.512.784
Bastón Rial, María Carmen	36.028.307
Blanco Mendi, Esther	16.509.957
Cabezón López, María Pilar	16.246.252
Dominguez Castillo, María Dolores	72.775.758
García Tre, Inmaculada	16.508.246
García Treviño, María Lucía	16.517.898
Garrido Eguizábal, María Angeles	16.521.610
Jiménez López, María Luisa	16.504.683
Laguna Sáez, María Dolores	16.520.427
Lalinde Nicuesa, Milagros	16.523.586
López Roldán, María Teresa	15.775.686
Maestre Herce, Mercedes	16.510.840
Martín de la Rosa, María Eugenia	12.239.551
Martínez de Morentin Rutuerto, María Jesús	15.725.219
Martínez Rubio, María Encarnación	72.774.824
Mesonero Sánchez, María Jesús	7.820.805
Morales del Barrio, María Carmen	16.245.129
Noya Abajo, Blanca Nieves	16.241.520
Ochoa Bobadilla, María Carmen	16.511.428
Ortega Mendi, Carmen	72.772.840
Palacios Pellejero, María Nieves	16.514.708
Pardo Carlón, Begoña	12.231.763
Rabasco Iñiguez de Ciriano, María Luisa	14.233.698
Rampérez Lamata, María Teresa	12.713.859
Riáño Mahave, María Soledad	16.487.038
Rodríguez Gonzalo, María Concepción	7.942.180
Royo Bocos, María Jesús	16.510.969
Rubio Caro, María Gregoria	16.521.048
Rubio Sancho, María Francisca	16.499.707
Ruesgas Salgado, María Esther	16.517.054
Ruiz de Galarreta Herrero, María Teresa	16.498.201
Sáez Hernández, María Esther	16.506.307
Sáinz Igea María Begoña	17.200.778
Salcedo Adán, María Inmaculada	72.775.377
Valdemoros Díaz de Tudanca, Aurora	16.514.550

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 19 de junio de 1980.—El Presidente.—4.126-A.

**14149**

RESOLUCION de 25 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 21 de junio, se insertan las bases y temario para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, de Administrativos de Administración General, dotados con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se concede para presentación de instancias un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 25 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.127-A.